

VALDIVIA, 25 de enero del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 259 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

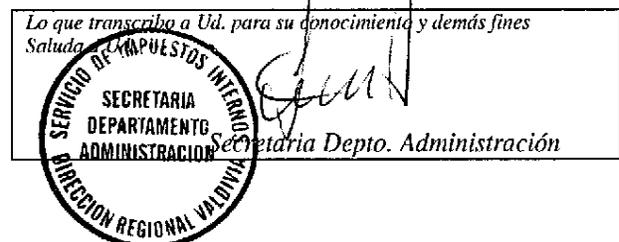
RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
001	05/01/2012	60.503.000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	109.034	5.3.2.05.04.01
002	09/01/2012	07.392.982-2	HECTOR MARTIN ROSAS LOPETEGUI	48.100	5.3.2.04.01.02
003	10/01/2012	04.713.260-6	ARNOLDO MARCELINO GODOY MONTANA	83.300	5.3.2.08.99.01
004	17/01/2012	76.146.542-2	INGRID REUS E.I.R.L.	48.720	5.3.2.04.08.01
005	23/01/2012	09.015.462-1	JAIME VILLARROEL BELTRAN	33.750	5.3.2.04.07.01
006	23/01/2012	79.649.140-K	AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.	523.342	5.3.2.04.11.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: MIGUEL VALDES QUIJADA
DIRECTOR REGIONAL (S)



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Administración
Encargado Servicios



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 004

VALDIVIA, 17 DE ENERO DE 2012

SEÑORES : INGRID REUS E.I.R.L.
DOMICILIO : GENERAL LAGOS N° 1100 - VALDIVIA
RUT : 76.146.542-2
FONO-FAX : 63-295557

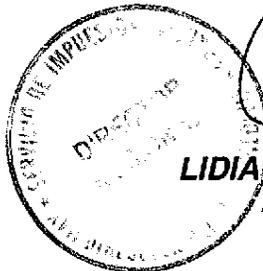
De acuerdo a vuestra orden de compra N° 331, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.04.08.01	6	ENMARCACIONES CRISTAL DIFUSO	\$ 6.824	\$ 40.941
		MARCO 16 - CAMELO		
		Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN		
		SON : CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS		
				\$ 40.941
			IVA 19%	\$ 7.779
			TOTAL	\$ 48.720

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 61.979.190-8
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



L. MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL